

Advierten elección con árbitros 'débiles'

Reprochan a Senado no haber nombrado a magistrados federales y estatales

JORGE RICARDO

Los ataques al INE y al Tribunal Electoral federal, su debilitamiento, su división interna y la falta de nombramientos han puesto en riesgo la elección del 2 de junio y los litigios que se podrían presentar, advirtieron ayer la magistrada Janine Otálora y el analista Jorge Alcocer Villanueva.

Otálora expuso que áreas clave del Instituto Nacional Electoral (INE) tienen encargados de despacho, debido a la falta de acuerdos en el nombramiento de titulares especializados.

"Tenemos a un encargado de despacho en la Unidad Técnica de lo Contencioso que desecha la mayoría de las quejas, el 99 por ciento son aprobadas por una mayoría en la Sala Superior; esta litigiosidad permite ver qué puede pasar después del 2 de junio", planteó en el foro "A un mes de la jornada electoral", realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Agregó que los comicios de junio llegarán con un Trife incompleto, tanto en la Sala Superior como en las regionales y locales, debido a que la bancada de Morena en el Senado frenó los nombramientos.

Otra irregularidad, expuso, es que Morena impugnó el sistema de registro de representantes de casillas de los partidos, el cual era digitalizado y permitía detectar si una persona era servidor de la nación, funcionario o militante de un partido, y se permitió que ahora pueda ser manual.

En tanto, Alcocer Villanueva, director de la asociación Asistencia y Capacitación Electoral, lamentó que desde la Presidencia de la República se ataque al INE y al Tribunal, mientras que la candidata oficial hace campaña con la "amenaza" de que consejeros y magistrados electorales sean electos por voto popular.

El analista también alertó sobre los conteos rápidos paralelos que aprobó el INE, para la elección presidencial, de gobernadores e integran-



La Magistrada Janine Otálora (izq.), la académica de la Facultad de Derecho, Mónica González, y el analista Jorge Alcocer en el foro "A un mes de la jornada electoral".



El jurista Diego Valadés (izq.), la profesora de Ciencias Políticas, Ninfa Hernández, y el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Pedro Salazar.

tes de Congreso, pues dijo que podrían arrojar resultados contradictorios y reducir la confianza.

"El INE estará trabajando un total de 13 mil 700 casillas, eso es un riesgo. No habría necesidad de meter más ingredientes de incertidumbre y de riesgo cuando lo que necesitamos es confianza y oportunidad", sostuvo.

En su exposición, también lamentó que debido a la división interna, en el Consejo General del INE y la Sala Superior del Tribunal se vota por consigna y sin analizar las pruebas.

"Se afecta la calidad de la justicia electoral, he visto sentencias y conductas preocupantes. Ante la crítica, el ponente de la sentencia responde simplemente mantengo mi ponencia y se acabó, se vota y no hay razón que pueda trascender lo cuantitativo", sostuvo.

Tanto Otálora como Alcocer consideraron que la mejor manera de sortear estos riesgos rumbo a la jornada comicial del 2 de junio es que haya amplia participación de los votantes y una diferencia clara entre el primero y el segundo lugar.

Janine Otálora,
Magistrada del TEPJF

Un poder del Estado (Congreso) viola la Constitución. No asumir su responsabilidad de nombrar a las y los magistrados es una burla a las instituciones".

Jorge Alcocer,
Director de Asistencia y Capacitación Electoral

No deja de sorprender la facilidad y rapidez con la que nuestras dos instituciones electorales centrales fueron puestas en situación de conflicto interno y en entredicho".